

Violencia intrafamiliar y agresión en la autorregulación emocional en adolescentes hijos de padres privados de libertad

Doris Reyes Morales^{1*}

¹ Escuela de Posgrado. Universidad César Vallejo. Perú.

* Autor para correspondencia: Doris Reyes Morales, rreyesmo8@ucvvirtual.edu.pe

(Recibido: 07-07-2023. Publicado: 15-07-2023.)

DOI: 10.59427/rcli/2023/v23cs.1074-1082

Resumen

Esta investigación tuvo como finalidad determinar la influencia de la violencia intrafamiliar y agresión en la autorregulación emocional en adolescentes hijos de padres privados de libertad. La metodología constituyó un estudio de enfoque cuantitativo, de tipo básica o pura, de diseño no experimental, transversal, explicativo, utilizando un modelo de ecuaciones estructurales. La muestra estuvo conformada por 300 adolescentes con edades entre 12 a 18 años, hijos de padres o madres que se encuentran privados de su libertad, que asisten regularmente a las visitas en un Instituto Nacional penitenciario. Se aplicó instrumentos analizados a través de su validez y confiabilidad, estos fueron el Cuestionario de violencia familiar, Aggression Questionnaire (QA) de Buss y Perry y el Cuestionario de Autorregulación Emocional (ERQ) de Gross y Thomson. Los resultados mostraron a través del modelo estadístico un coeficiente R^2 ajustado = .196 e indica que el 19.6% de la variabilidad en la autorregulación emocional es por la influencia por la agresión y la violencia familiar, e incluso corrobora que por cada unidad que aumenta la agresión, las habilidades sociales disminuyen en promedio 0.15 manteniendo constante la violencia familiar, así mismo por cada unidad que aumenta la violencia intrafamiliar, la autorregulación emocional disminuye en promedio .19 manteniendo constante la agresión. Se concluye que la violencia intrafamiliar y la agresión influyen en la autorregulación emocional en los adolescentes hijos de padres privados de libertad.

Palabras claves: Adolescentes, agresión, autorregulación emocional, privados de libertad, violencia intrafamiliar.

Abstract

The purpose of this research was to determine the influence of intrafamily violence and aggression on emotional self-regulation in adolescents born to parents deprived of liberty. The methodology constituted a study with a quantitative approach, of a basic or pure type, of a non-experimental, cross-sectional, explanatory design, using a structural equations model. The sample consisted of 300 adolescents between the ages of 12 and 18, children of fathers or mothers who are deprived of their liberty, who regularly attend visits at a National Penitentiary Institute. Instruments analyzed through their validity and reliability were applied, these were the Family Violence Questionnaire, Aggression Questionnaire (QA) by Buss and Perry and the Emotional Self-Regulation Questionnaire (ERQ) by Gross and Thomson. Through the statistical model, the results showed an adjusted R^2 coefficient = .196 and indicates that 19.6% of the variability in emotional self-regulation is due to the influence of aggression and family violence, and even corroborates that for each unit that increases aggression, social skills decrease by an average of 0.15, keeping family violence constant; likewise, for each unit that intrafamily violence increases, emotional self-regulation decreases by an average of .19, keeping aggression constant. It is concluded that intrafamily violence and aggression influence emotional self-regulation in adolescents born to parents deprived of liberty.

Keywords: Adolescents, aggression, emotional self-regulation, deprived of liberty, intrafamily violence.

1. Introducción

La violencia sigue siendo un problema devastador que se ha extendido en los individuos, sociedades, grupos y familias (Cuétara et al., 2018; González et al., 2017). En el grupo familiar, la violencia es cometida por uno o más integrantes familiares, el cual provoca consecuencias a nivel físico, psicológico o sexual en la víctima, y conlleva al deterioro de la estabilidad e integridad familiar (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia [UNICEF], 2021). Además, desde edad muy temprana la persona experimenta violencia, es así que, uno de cada cuatro sujetos de 15 a 24 años ha sido víctima de violencia (Organización Mundial de la Salud [OMS], 2021). A nivel mundial 1 de cada 2 niñas y niños de 2 a 17 años sufren maltrato cada año, se calcula que 58 % de niñas y niños Latinoamérica y 61 % en Norteamérica son víctimas de violencia física, psicológica o sexual en los últimos años. En el Caribe, el 38 % de estudiantes y 26 % de Centroamérica se involucran en peleas, mientras que en Norteamérica el 32 % y en el sur de América el 30 % de estudiantes participaron en peleas o han sido acosados alguna vez. En la región de las Américas, los asesinatos están dentro de las principales causas de muerte en los niños y jóvenes entre los 15 a 24 años, principalmente varones (Organización Panamericana de la Salud [OPS], 2020). En el Perú, según el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP, 2022) en el año 2020 se reportó 6311 casos, en el 2021 fueron 6 190, y la mayoría de casos fueron adolescentes entre 12 a 17 años, siendo 1,234 solo en atención de casos urgentes. Además, se informó sobre los departamentos que reportaron mayores casos de violencia familiar, entre ellos Ayacucho con 4175 casos, Cusco con 2714 y Lima con 2439, donde los niños y adolescentes que viven en las zonas rurales son los más vulnerables a la violencia (MIMP, 2022). La agresividad es una variable que se halla presente de modo permanente en la vida de los individuos. Esta, se pone de manifiesto en el transcurso del desarrollo de las personas, donde confluyen los estímulos del entorno y se vincula con la delincuencia y la violencia; asimismo están asociada con la impulsividad y la autorregulación (Sánchez de la Flor, 2018). En Colombia los conflictos armados, han dejado secuelas en muchas personas víctimas directas e indirectas, aparte de las condiciones socioeconómicas y culturales desfavorables; la violencia sexual y el desplazamiento, han afectado la salud mental, especialmente con manifestaciones de ansiedad, dificultades para entablar relaciones sociales, la depresión y agresividad (Morales et al., 2018). Los problemas de regulación emocional en los adolescentes tienen grandes efectos en relación a los problemas internos y externos; en casos de las mujeres en Chile, se encontró que estas presentan una mayor incidencia de sintomatología ansiosa, depresiva, ansiedad social y otras dificultades en la regulación de sus emociones, comparados con los varones (Caqueo et al., 2020). En este mismo sentido, los estudios muestran que cuando existen procesos adecuados de regulación emocional esto repercute en la disminución de la sintomatología depresiva y ansiógena, así como, en las conductas desadaptativas o disruptivas (Mennin et al., 2018). Las estrategias de regulación emocional adaptativas o de planificación que utilizan las madres influyen de manera importante en la regulación de los hijos; mientras que las estrategias de culpar están relacionados a la aceptación y pasividad de los hijos; así también, el neuroticismo de la madre se vincula con las estrategias adaptativas de manera negativa en los hijos. Por lo tanto, una adecuada regulación emocional en los hijos, puede ser un factor protector frente a la adversidad, como el maltrato, la negligencia o los problemas mentales (Sanchis, 2021).

Estudios evidencian relación entre la intolerancia a la frustración con la regulación de las emociones en adolescentes, prevaleciendo actitudes de rumiación, incomodidad, catastrofismo y auto culparse, también se evidenció que son las mujeres, quienes mayor puntaje en intolerancia emocional (Begoña et al., 2018). Por otro lado, las emociones negativas, pueden afectar el bienestar psicológico, pero también pueden generar problemas de salud, alteraciones de las funciones vitales, como el apetito, el sueño, el apetito, la ingesta alimentaria, la digestión, evacuación y también las funciones cognitivas (Cano y Moriana, 2019). A propósito de la violencia, González et al. (2019) detectaron que la presencia de diversas formas de violencia doméstica en población infantil produce efectos de perjudiciales físicos y psicológicos. Dentro de esta relación se encontró una variable mediadora que fue la disfuncionalidad familiar, siendo una causa de influencia negativa que afecta la salud física y mental de los niños. Estas acciones violentas generan consecuencias destructivas y adversas en el bienestar integral de los menores de edad. Porque además de sufrir las consecuencias inmediatas, interiorizan experiencias desagradables que aprenden y reproducen posteriormente de una manera violenta en el ciclo de vida (Santamaría y Tapia, 2018). Ante la realidad descrita, se formuló el siguiente problema de investigación: ¿Cuál es la influencia de la violencia intrafamiliar y agresión en la autorregulación emocional en adolescentes hijos de padres privados de libertad?. El presente trabajo de investigación es relevante desde el punto de vista teórico, porque es novedoso desde la perspectiva de la población de estudio, donde se indagó y recopiló información de interés sobre la violencia intrafamiliar, la agresión y la autorregulación emocional en los hijos adolescentes cuyos padres se encuentran privados de su libertad; esto permitió ampliar la información especializada y llenar un vacío del conocimiento a partir de diversos modelos teóricos, que a la vez permitió conocer y explicar la realidad de estas variables en dicha población de estudio. Desde la relevancia social, los resultados que se logren es de utilidad para estudios similares, para investigadores interesados en esta línea de estudios; así mismo para la institución penitenciaria y otras personas e instituciones con la finalidad de utilizarlos para tomar decisiones y poner en marcha algunas estrategias y actividades de intervención. Desde la perspectiva metodológica, el estudio aportó instrumentos válidos y confiables, los mismos que fueron utilizados en esta muestra de estudio; por último, este estudio tiene relevancia práctica, donde a partir de los resultados obtenidos se pretende tener una visión más completa de la realidad, permitiendo proponer y desarrollar programas preventivos promocionales.

De igual manera se procedió a enunciar el objetivo general de la investigación el cual es, Determinar la influencia de la violencia intrafamiliar y agresión en la autorregulación emocional en adolescentes hijos de padres privados de libertad; como objetivos específicos se tiene: Determinar la influencia de la violencia intrafamiliar en la autorregulación emocional de adolescentes hijos de padres privados de libertad; Determinar la influencia de la agresión en la autorregulación emocional de adolescentes hijos de padres privados de libertad; y Determinar los estadísticos descriptivos de la violencia intrafamiliar, agresión y autorregulación emocional en adolescentes hijos de padres privados de libertad. Finalmente, se puntualizó como hipótesis de estudio: Existe influencia de la violencia intrafamiliar y agresión en la autorregulación emocional en adolescentes hijos de padres privados de la libertad.

2. Metodología

La investigación corresponde a un estudio de tipo básica porque se generó a través de una base teórica y subsiste en el mismo. El objetivo es aumentar la información científica, sin generar ningún cambio o intervención práctica (Sánchez y Reyes, 2018). De diseño de investigación no experimental porque no hubo manipulación alguna sobre las variables. Transversal porque los datos fueron recopilados en un tiempo único o en un solo momento. Correlacional causal, porque buscó determinar la influencia entre variables independientes sobre una variable dependiente (Samperio, 2019). La población de estudio estuvo conformada por 300 adolescentes varones y mujeres, hijos de padres o madres que se encuentran privados de su libertad y que asisten regularmente a las visitas en un Instituto Nacional penitenciario, cuyas edades oscilaron entre los 12 y 18 años. En este caso, la muestra estuvo constituida la población total, por lo tanto, no se utilizó muestra ni muestreo en el presente estudio. Para la recopilación de la información se aplicó el Cuestionario de Violencia Familiar creado en el Perú por Altamirano (2020), con el objetivo de evaluar la percepción de la violencia familiar en los adolescentes. Consta de 46 ítems organizados en dos dimensiones: Violencia física y psicológica. Se administra de manera individual o colectiva, dirigido a adolescentes de 12 a 17 años. Presenta validez de contenido y de correlación ítems-test con puntuaciones adecuadas. Según el Kaiser Meyer Olkin se obtuvo 0.920 lo que muestra que el instrumento es aplicable y la prueba de esfericidad de Bartlett obtuvo un $p=.000$. Se obtuvo la confiabilidad mediante el coeficiente Alfa de Cronbach y se obtuvo valores mayores a 0.70 en la prueba total, en la dimensión violencia física (0.744) y violencia psicológica (0.748).

También se utilizó el instrumento denominado Aggression Questionnaire (QA) diseñado en Estados Unidos por Buss y Perry (1992), adaptado al español por Andreu et al. (2002), con el objetivo de evaluar la agresión en niños y adolescentes. Está compuesto por 29 reactivos y dividido en cuatro subescalas que son: Agresión física, agresión verbal, ira y hostilidad. El instrumento presenta validez de constructo a través del análisis factorial exploratorio, arrojando un factor que explica el 60,819 % de la varianza acumulada total, y muestra una estructura del instrumento conformada por un factor con cuatro componentes, que es concordante con el modelo original de Buss y Perry (1992); mientras tanto, la consistencia interna se obtuvo por medio del coeficiente Alfa de Cronbach con un valor de 0,836 para la escala total. En la subescala de agresión física (0,863), agresión verbal (0,565) en ira (0,552) y en hostilidad (0,650). En el Perú ha sido adaptada por Matalinares et al. (2012), sobre una muestra de 3,632 estudiantes de secundaria varones y mujeres de las diversas regiones de la costa, sierra y selva.

El Cuestionario de Autorregulación Emocional (ERQ) creado por Gross y Thomson (2007), con la finalidad de medir la regulación emocional. Comprende 10 ítems organizado en dos dimensiones (Reevaluación Cognitiva y Supresión). El instrumento ha sido adaptado lingüísticamente, luego realizó la validez de constructo mediante el análisis factorial exploratorio con rotación Varimax y luego el confirmatorio, demostró la presencia una estructura bifactorial, además tiene validez convergente y divergente. Mediante la prueba de Kayser-Meyer-Olkin (KMO) para la muestra total arrojó un valor de 0.72, siendo altamente significativo ($p<.000$) para el test de esfericidad de Bartlett. El resultado final mostró a dos componentes que explicaron el 50.3 % de la varianza. En el Perú fue adaptado por Gargurevich y Matos (2010) en una población de alumnos universitarios de Lima. Se solicitó el permiso a las autoridades del Instituto Nacional penitenciario, por medio de una carta solicitando la autorización para aplicar los instrumentos de recopilación de información en la muestra determinada. Una vez culminado el recojo de la información, se procedió a organizar y depurar la información a través de una matriz de datos en el programa de Excel. Luego se trasladó los datos al programa estadístico SPSS versión 25.0, para su análisis correspondiente. En este caso se utilizó como modelos estadísticos, el modelo de regresión lineal, aplicando el análisis de la varianza con un factor (ANOVA) y el estadístico Durbin-Watson el cual permitió evaluar si existe correlación múltiple o simple en una regresión lineal.

3. Resultados

En la tabla 1 se encuentra el modelo estadístico que se traduce en lo siguiente: por cada unidad que aumenta la agresión, las habilidades sociales disminuyen en promedio 0.15 manteniendo constante la violencia familiar, así mismo por cada unidad que aumenta la violencia intrafamiliar, la autorregulación emocional disminuye en promedio .19 manteniendo constante la agresión. Además, se tiene que el 19.6 % de la variabilidad en la autorregulación emocional es por la influencia por la agresión y la violencia familiar. El p -valor del ANOVA (Análisis de varianza)

confirma que el modelo encontrado se ajusta a los datos, es decir existe la influencia.

Tabla 1: Influencia de la violencia intrafamiliar y agresión en la autorregulación emocional.

| Modelo | R ² ajustado | ANOVA | | Durbin-Watson | Factor de inflación de la varianza (VIF) |
|---------------------|-------------------------|-------|---------|---------------|--|
| | | F | p-valor | | |
| Y=70.42-.14X1-.19X2 | .196 | 33.70 | <.001 | 1.64 | 1.23 |

Nota: Y=Autorregulación emocional; X1=Agresión; X2=Violencia familiar

En la figura 1 se verifica que la violencia intrafamiliar y la autorregulación emocional presentan una correlación en tendencia negativa, también el R² indica que el 16.3% de la variabilidad de la autorregulación emocional se deben a la influencia de la violencia intrafamiliar, además el modelo Y=64.27-.24x especifica que por cada unidad que aumenta la violencia intrafamiliar, la autorregulación emocional disminuye en promedio 0.24 puntos.

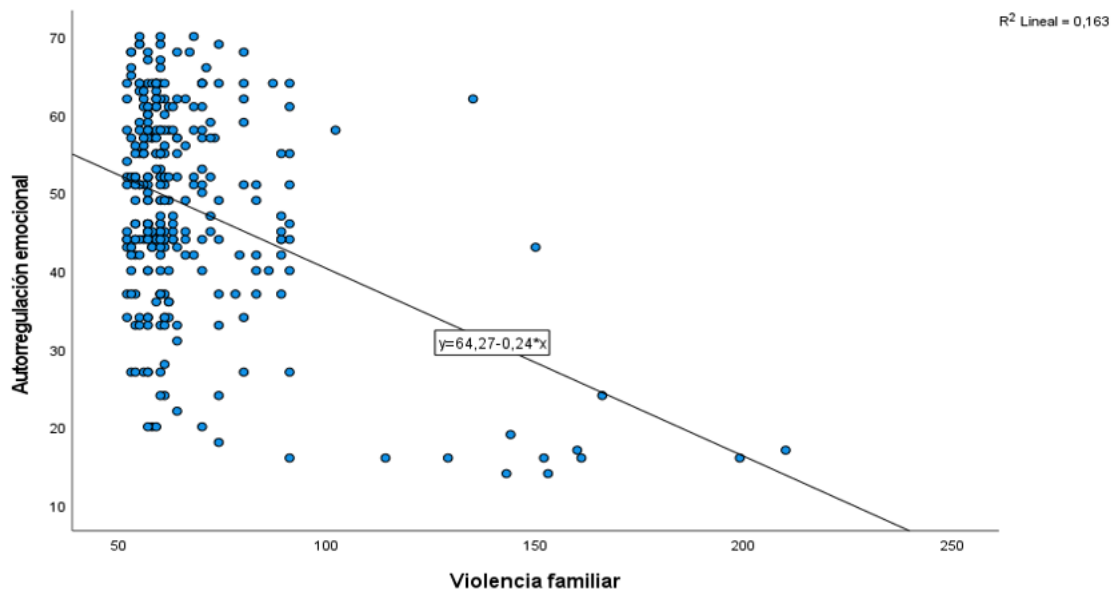


Figura 1: Diagrama de dispersión entre violencia intrafamiliar y autorregulación emocional.

En la tabla 2 se comprueba que el modelo encontrado en la figura 1 se ajusta a los datos, por tener un p-valor menor que .01, así también se tiene una correlación negativa débil (-.153) entre violencia intrafamiliar y autorregulación emocional, siendo esta correlación significativa al nivel de .01.

Tabla 2: Prueba de hipótesis de la influencia de la violencia intrafamiliar en la autorregulación emocional.

| Modelo | ANOVA | | Rho de Spearman |
|--------|-------|---------|-----------------|
| | F | p-valor | |
| Modelo | 58.24 | <.001 | -.153** |

** . La correlación es significativa al nivel de .001

En la figura 2 se verifica que la agresión y la autorregulación emocional presentan una correlación en tendencia negativa, también el R² indica que el 12.3% de la variabilidad de autorregulación emocional se debe a la influencia de la agresividad, además el modelo Y=64.15-.23x especifica que por cada unidad que aumenta la agresividad, la autorregulación emocional disminuye en promedio 0.23 puntos.

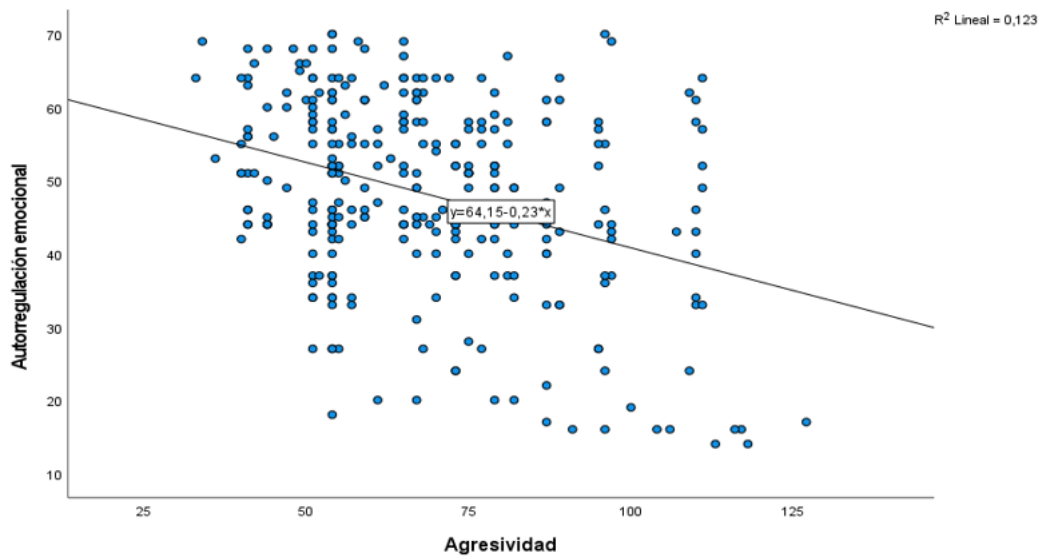


Figura 2: Diagrama de dispersión entre agresión y autorregulación emocional.

En la tabla 3 se comprueba que el modelo encontrado en la figura 2 se ajusta a los datos, por tener un p-valor menor que .01, así también se tiene una correlación negativa débil (-.287) entre agresión y autorregulación emocional, siendo esta correlación significativa al nivel de .01.

Tabla 3: Prueba de hipótesis de la influencia de la agresión en la autorregulación emocional.

| | ANOVA | | Rho de Spearman |
|--------|-------|---------|-----------------|
| | F | p-valor | |
| Modelo | 41.72 | <.001 | -.287** |

** . La correlación es significativa al nivel de .001

En la tabla 4, se desarrolla un diagnóstico descriptivo de las características en investigación, en violencia intrafamiliar la media está por debajo del promedio estimado (M=66.95, MT=92) además presenta asimetría positiva y distribución leptocúrtica (3.66 y 15.67 respectivamente), lo mismo ocurre en la dimensión violencia física y violencia psicológica; en la característica agresión se observa que el promedio alcanzado (M=68.39) se encuentra por encima del promedio teórico (MT=58) teniendo asimetría positiva y distribución platocúrtica; finalmente, en autorregulación emocional, el promedio calculado es mayor que el teórico, ocurriendo algo similar en las dimensiones.

Tabla 4: Estadísticos descriptivos de las variables.

| Variable/dimensiones | N° Ítems | Min. | Max. | MT | M | DE | g ¹ | g ² |
|---------------------------|----------|------|------|----|-------|-------|----------------|----------------|
| Violencia intrafamiliar | 46 | 52 | 210 | 92 | 66.95 | 21.84 | 3.66 | 15.67 |
| Violencia física | 22 | 25 | 105 | 44 | 31.25 | 11.36 | 4.11 | 19.01 |
| Violencia psicológica | 24 | 26 | 105 | 48 | 36.07 | 12.71 | 2.89 | 9.78 |
| Agresión | 29 | 33 | 127 | 58 | 68.39 | 19.48 | .67 | -.19 |
| Agresión física | 9 | 9 | 41 | 18 | 17.54 | 6.58 | .67 | -.19 |
| Agresión verbal | 5 | 5 | 23 | 10 | 11.21 | 3.64 | .67 | .73 |
| Ira | 7 | 7 | 31 | 14 | 18.58 | 5.82 | .41 | -.55 |
| Hostilidad | 8 | 8 | 35 | 16 | 21.06 | 7.11 | .20 | -.93 |
| Autorregulación emocional | 10 | 14 | 70 | 40 | 48.18 | 12.98 | -.63 | -.01 |
| Reevaluación cognitiva | 6 | 8 | 42 | 24 | 31.32 | 8.24 | -1.09 | .87 |
| Supresión | 4 | 4 | 28 | 16 | 16.86 | 6.28 | -.07 | -.82 |

Nota: Min.=mínimo; Max.=máximo; MT=media estimada; M=media; DE=desviación estándar; g¹=asimetría; g²=curtosis

4. Discusión

En los resultados se muestra que el modelo estadístico evidencia un coeficiente R^2 ajustado = .196 e indica que el 19.6 % de la variabilidad en la autorregulación emocional es por la influencia por la agresión y la violencia familiar, e incluso corrobora que por cada unidad que aumenta la agresión, las habilidades sociales disminuyen en promedio 0.15 manteniendo constante la violencia familiar, así mismo por cada unidad que aumenta la violencia intrafamiliar, la autorregulación emocional disminuye en promedio .19 manteniendo constante la agresión. Esto conlleva a aceptar la hipótesis del investigador, determinando que la violencia intrafamiliar y agresión influyen sobre la autorregulación emocional en los adolescentes hijos de padres privados de libertad. Estos resultados son corroborados por López (2021) quien logró establecer que la regulación emocional estuvo influenciada por la violencia y la agresividad impulsiva en una muestra de adolescentes ($p=0.01$). Por el contrario, difiere a lo encontrado en el estudio de Peña y Pico (2021), reportando que la violencia intrafamiliar no muestra correlación significativa con la regulación emocional en una muestra de adolescentes. Además, se valida la teoría del aprendizaje propuesto por Bandura y Walters (1974), pues sostienen que todo comportamiento es adquirido a través de la observación e imitación de conductas o actitudes que percibe el individuo de su entorno y como parte de sus relaciones interpersonales, por lo que, resulta ser una teoría ampliamente aceptada para comprender el comportamiento violento y agresivo, permitiendo establecer cómo un determinado comportamiento puede ser influenciado a través de la observación de otros comportamientos (Papalia et al., 2009). Asimismo, bajo esta teoría, Bandura (1982) enfatiza que el aprendizaje ocurre por experiencia directa y vicaria, observando las conductas de otros, obteniendo un repertorio conductual integrado y amplio, además que, los individuos pueden lograr tener el control de sus comportamientos, induciendo el factor ambiental.

En cuanto al primer objetivo específico, el modelo estadístico evidencia que mediante el coeficiente $R^2=0.163$ indica que el 16.3 % de la variabilidad de la autorregulación emocional se deben a la influencia de la violencia intrafamiliar, además se verifica una correlación significativa negativa ($p=0.01$, $\rho=-0.153^{**}$). Por lo que se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis del investigador, determinando que la violencia intrafamiliar influye sobre la autorregulación emocional en adolescentes hijos de padres privados de su libertad, además, a medida que la violencia intrafamiliar se incrementa, tiende a reducir la adecuada autorregulación emocional. Esto se corrobora con lo encontrado en el estudio de Llaros (2021), evidenciado una correlación negativa ($p=0.004$, $\rho=-0.655$) entre la violencia y la regulación emocional. Pues, en esos sentidos se afirma que la violencia intrafamiliar es aquella cometida en el hogar, generalmente por un familiar que convive con la víctima, que puede ser niño, adolescente o adulto, utilizando de manera intencional la fuerza (Rodríguez et al., 2018); y en efecto, toda situación de violencia suscitada en el ambiente familiar comprende abuso emocional, físico y/o sexual de manera sistemática entre hermanos, entre padres e hijos, o entre conyugues (Sandoval et al., 2017); donde una de las causas primordiales es la madurez emocional así como la economía, el consumo de sustancias, el machismo, entre otros (Klevens, 2010).

Por otro lado, la autorregulación emocional permite que la persona sea capaz de valorar, incrementar y reducir sus emociones positivas como negativas, pero sobre todo busca regular en cuanto a la intensidad y el impacto de aquellas emociones negativas, las cuales provocan a mediano y largo plazo el desarrollo de conductas de riesgo, como aquellos comportamientos que afectan el bienestar integral y la calidad de vida de la persona (Gross, 2014). Por ende, es importante el desarrollo y fortalecimiento de las habilidades de regulación emocional, que permita en el sujeto un mejor control de sí mismo respecto a sus emociones y a la forma de exteriorizar estas emociones en su entorno más cercano, ya sea en la familia, escuela, comunidad, entre otros. Respecto al segundo objetivo específico, se pudo observar a través del modelo estadístico un coeficiente $R^2=0.123$ el cual indica que el 12.3 % de la variabilidad de autorregulación emocional se debe a la influencia de la agresividad y específica que por cada unidad que aumenta la agresividad, la autorregulación emocional disminuye en promedio 0.23 puntos, además, se muestra que entre agresión y autorregulación emocional existe una correlación significativa negativa débil ($p=0.01$, $\rho=-0.287$). Por lo tanto, se acepta la hipótesis del investigador, determinando que la agresión influye sobre la autorregulación emocional en adolescentes hijos de padres privados de libertad, asimismo, implica que la autorregulación tiende a disminuir a medida que la agresión incrementa. Estos datos son corroborados por Llaros (2021), quien logró determinar que la conducta agresiva se correlaciona en sentido inverso ($p=0.004$, $\rho=-0.655$) con la inteligencia emocional; asimismo Guerrero (2016) evidenció que la agresión y la inteligencia emocional se relacionan negativamente ($p=0.000$, $\rho=-0.134$).

Ahora bien, la teoría del aprendizaje social de Bandura sostiene que toda conducta es aprendida mediante la observación de acciones, actitudes y comportamiento para luego ser ejecutado e imitado, lo que implica que todo comportamiento violento y agresivo del individuo influye a que adquiera y aprenda para ser exteriorizados y expresados en otros el contexto que frecuenta (Papalia et al., 2009; Hamberger et al., 2017). Bajo este enfoque, muchas veces los adolescentes tienden a expresar conductas violentas y negativas producto de experiencias directas al convivir en un entorno familiar violento, siendo el primero entorno social más próximo a la persona, donde todo lo adquirido y aprendido, lo expresa en otros contextos sociales.

Esto valida lo planteado por Rodríguez et al. (2009), considerando que el adolescente que logra manejar adecuadamente sus emociones como la ira, presenta menos conductas agresivas, conllevando a un mejor desarrollo social, emocional en su entorno. Así pues, los adolescentes con mayor control de sus impulsos exhiben un comportamiento menos agresivo y/o vengativo y se muestran menos hostiles cuando se enfrentan a circunstancias agravantes, por lo tanto, cuando logra un control emocional frente a situaciones de conflicto, son menores las reacciones agresivas y hostiles en los adolescentes. Para el tercer objetivo específico, los resultados descriptivos muestran que la violencia intrafamiliar alcanzó una media está por debajo del promedio estimado ($M=66.95$, $MT=92$) además presenta asimetría positiva y distribución leptocúrtica ($g_1=3.66$, $g_2=15.67$), lo mismo ocurre en la dimensión violencia física y violencia psicológica; respecto a la agresión se observa que el promedio alcanzado ($M=68.39$) se encuentra por encima del promedio teórico ($MT=58$) teniendo asimetría positiva y distribución platocúrtica; y finalmente, en autorregulación emocional, el promedio calculado es mayor que el teórico, ocurriendo algo similar en la dimensiones.

En efecto, cuando se habla de violencia intrafamiliar es considerada como toda situación de violencia suscitado en el ambiente familiar y que comprende abuso emocional, físico y/o sexual de manera sistemática entre hermanos, entre padres e hijos, o entre conyugues (Sandoval et al., 2017). Por tanto, conlleva a que se susciten diversas formas de violencia, como violencia física, el cual utiliza la fuerza física provocando daños y lesiones corporales; violencia psicológica donde implica humillar, intimidar y aislar a la víctima; violencia sexual coaccionando y obligando a la víctima sin su consentimiento realizar actos coitales y sexuales; violencia social, prohibiendo y restringiendo a la persona relacionarse socialmente; y económica, limitando y controlando los ingresos económicos (Jaramillo et al., 2014).

Por otro lado, agresión hace referencia a aquella conducta negativa espontánea y natural, se distingue por sus motivaciones internas en cuanto a instintivo, fuerza y pulsión, que tiende a causar daño a la integridad de la otra persona, a nivel social, físico o psicoemocional (Pérez y Cernuda, 2020; Cordero, 2022). Además, toda situación de agresión comienza cuando con una percepción del contexto o de la situación, de las posibles consecuencias que originaría si la persona participara en un episodio agresivo, por tanto, la agresión surge de los procesos conductuales y cognitivos, diseñados para manejar situaciones desafiantes durante las interacciones interpersonales (Andreu, 2009).

Mientras que, la autorregulación emocional como proceso permite que la persona maneje sus emociones de acuerdo a la situación dada, para regular su comportamiento logrando un equilibrio en su bienestar, adaptándose a la situación logrando alcanzar sus objetivos (Gómez y Calleja, 2016). Además, como proceso implica aspectos intrínsecos y extrínsecos, buscando activar, conservar y transformar reacciones emocionales negativas por reacciones positivas (Gross y Thompson, 2007; Thompson, 1994), mediante procesos cognitivos que lograrán influenciar en la duración y la intensidad de dicha emoción (Gross et al., 2011).

5. Conclusiones

Se determinó que la violencia intrafamiliar y agresión influyen en la autorregulación emocional en los adolescentes hijos de padres privados de libertad, donde a través del modelo estadístico se obtiene un coeficiente R^2 ajustado = .196, lo que indica que el 19.6% de la variabilidad en la autorregulación emocional es por la influencia por la agresión y la violencia familiar. Se obtuvo un coeficiente $R^2 = .163$ indicando que el 16.3% de la variabilidad de la autorregulación emocional se deben a la influencia de la violencia intrafamiliar, además se verifica una correlación significativa negativa ($p = .01$, $\rho = -.153^{**}$). Por lo tanto, se determina que la violencia intrafamiliar influye sobre la autorregulación emocional en adolescentes hijos de padres privados de su libertad. Se demostró un coeficiente $R^2 = .123$ el cual indica que el 12.3% de la variabilidad de autorregulación emocional se debe a la influencia de la agresión y se corrobora que existe correlación significativa negativa débil ($p = .01$, $\rho = -.287$) entre agresión y autorregulación emocional. Por lo tanto, se determina que la agresión influye sobre la autorregulación emocional en adolescentes hijos de padres privados de libertad. De manera descriptiva, se determina que la violencia intrafamiliar obtuvo una media por debajo del promedio estimado ($M=66.95$, $MT=92$) con una asimetría positiva y distribución leptocúrtica ($g_1=3.66$, $g_2=15.67$); en cuanto a la agresión su promedio alcanzado ($M=68.39$) se encuentra por encima del promedio teórico ($MT=58$) teniendo asimetría positiva y distribución platocúrtica; y autorregulación emocional obtuvo un promedio es mayor que el teórico ($M= 48.18$, $MT= 40$).

6. Referencias bibliográficas

- Altamirano, L. (2018). Estandarización del cuestionario de violencia familiar. *Journal of business and entrepreneurial studies*, 8 (15), 113-130.
- Bandura, A. (1982). *Teorías del aprendizaje social*. Espasa-Calpe, S.A.
- Begoña, M., Paul, F. y Mustaca, A. (2018). Intolerancia a la Frustración y Regulación Emocional en adolescentes: Intolerance to frustration and emotional regulation in adolescents. *Revista ConCiencia EPG*, 3(2), 12 - 33.
- Buss, A. y Perry, M. (1992). The aggression Questionnaire. *Journal of Personality and Social Psychology*, 63(3), 452-459.
- Cano, A. y Moriana J. (2019). Tratamiento de los problemas emocionales en jóvenes: un enfoque transdiagnóstico. Promoción de la salud y bienestar emocional en los adolescentes: panorama actual, recursos y propuestas. *Revista De Estudios De Juventud* (121).
- Caqueo, A., Mena, P., Flores, J., Narea, M. y Irrarázaval, M. (2020). Problemas de regulación emocional y salud mental en adolescentes del norte de Chile. *Terapia Psicológica*, 38 (2).
- Cuétara, J., Vera, B., Ponce, T., Jáuriga, B., García, C. y Rodríguez, E. (2018). Violencia intrafamiliar. Una mirada desde la adolescencia. *Acta Médica del Centro*, 12(3), 275-285.
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (Octubre del 2021). *Violencia contra niños, niñas y adolescentes en América Latina y el Caribe 2015-2021: Una revisión sistemática*.
- Gargurevich, R. y Matos, L. (2010). Propiedades psicométricas del cuestionario de autorregulación emocional adaptado para el Perú. *Revista de Psicología (Trujillo)*, 12, 192-215.
- González R., Martínez C., Fernández A., Montero L. y Montero D. (2019). Violencia doméstica en niños y adolescentes de la Comuna Tala. *Rev. Arch Med Camagüey Vol23(2) 2019*.ISSN 1025-0255.
- González, E., Pardo, M., Izquierdo J. (2017). La violencia como problema de salud pública en Venezuela: algunas reflexiones desde la perspectiva del profesional de seguridad ciudadana. *Medisan*, 21(5), 642.
- Gross, J. y Thompson, R. (2007). *Emotion Regulation: Conceptual Foundations*. En JJ Gross (ED.) *Handbooks of Emotion Regulation*. Guilford.
- Llaros, M. (2021). Inteligencia emocional y conducta violenta en estudiantes del V ciclo de primaria de la I.E. 89002 de la Ugel Santa.
- López, K. (2021). *Exposición a la Violencia y Regulación Emocional Sobre la Agresividad en Estudiantes de una Institución Educativa – Chiclayo 2021*.
- Mennin, D., Fresco, D., O'Toole, M., y Heimberg, R. (2018). Un ensayo controlado aleatorizado de la terapia de regulación emocional para el trastorno de ansiedad generalizada con y sin depresión concurrente. *Revista de consultoría y psicología clínica*, 86 (3), 268.
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (2022). *Estadísticas del MIMP*.
- Morales J., Tamayo D., Klimenko O., y Hernández J. (2018). Diferencias en los tipos y niveles de agresividad en adolescentes víctimas y no víctimas del conflicto armado en Colombia. *Revista Psicoespacios*, 12(21), 23-38.
- Organización Mundial de la Salud. (9 marzo de 2021). *La violencia contra la mujer es omnipresente y devastadora: la sufren una de cada tres mujeres: La OMS advierte de que las mujeres jóvenes se encuentran entre las que más riesgo corren*.
- Organización Panamericana de la Salud. (2020). *Prevención de la violencia*.
- Papalia, E., Wendkos, S. y Duskin, R. (2009). *Psicología del desarrollo De la infancia a la adolescencia*.
- Peña, Y. y Pico, D. (2021). *Relación Entre la Inteligencia Emocional y la Violencia Intrafamiliar y de Pareja de las mujeres víctimas en Tiempos de Pandemia en el Municipio de Socorro*.

Rodríguez, M., Gómez, C., Guevara, T., Arribas, A., Duarte, Y. y Ruiz, P. (2018). Violencia intrafamiliar en el adulto mayor. *Arch Méd Camagüe*, 22(2), 204-213.

Samperio, V. (2019). Ecuaciones estructurales en los modelos educativos: Características y fases en su construcción. *Apertura*, 11(1), 2007-1094.

Sánchez C., y Reyes C. (2018). Manual de términos en Investigación científica, tecnológica y humanística. Universidad Ricardo Palma.

Sánchez de la Flor, P. (2018). Diferencias individuales en agresividad juvenil: una revisión. *Psicopatología Clínica, Legal y Forense*, 18, 94-111.

Sanchis, A. (2021). Regulación emocional en niños y adolescentes: influencia de la personalidad y la regulación emocional materna.

Santamaría C., y Tapia P. (2018). Violencia contra niños y adolescentes ejercida por cuidadores. *Informes Psicológicos*, 18(1). ISSN: 2145-3535.